

ha permitido vencer por nuestro Señor Jesucristo.» *Deo gratias qui dedit nobis victoriam per Dominum nostrum Jesum Christum.* (I Cor. xv, 57).

EXÁMEN.

Del empleo del tiempo.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor Jesucristo, que ha querido merecernos por su muerte el tiempo de que debíamos estar privados por nuestros pecados. Rindámosle con gusto mil agradecimientos por una gracia tal; pero temamos la severidad extraordinaria con que examinará el uso que hagamos de él; puesto que ha de tomarnos cuenta, no solamente de los años, de los meses, de las semanas y de los días, mas tambien de los momentos de nuestra vida: *Tempus impensum qualiter expensum fuerit, exigetur.* ¡Qué materia tan temerosa y espantosa para nosotros!

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos qué empleo hemos hecho nosotros del tiempo, y si no hemos perdido una gran parte de él.

Se le pierde de diferentes maneras:

1. Cuando no se hace nada y se vive en una ociosidad exterior é interior, como

los que no piensan ó no se ocupan sino en pensamientos inútiles, en vanos proyectos y en deseos quiméricos, manteniéndose en reposo, sin dárselos pena alguna de no hacer nada.

2. Se pierde el tiempo cuando se le emplea en hacer mal; como los que lo pasan en murmuraciones, en malos comercios, en venganzas, en injusticias, en impiedades y en otras mil acciones prohibidas por la ley de Dios ó de la Iglesia.

3. Se pierde el tiempo practicando acciones indiferentes sin llevarlas ó consagrarlas á Dios; como son nuestra comida, el sueño, las conversaciones, las visitas, las diversiones y muchas otras acciones semejantes, ó que se practican nada más que por miras humanas y puramente naturales.

4. Nosotros perdemos el tiempo tambien practicando buenas acciones, pero que Dios no demanda de nosotros; como seria un pastor de almas, que quisiese vivir como cartujo y mantenerse en la soledad; un magistrado que, en lugar de administrar justicia, emplease todo su tiempo en visitar enfermos ú hospitales; un criado que, en lugar de servir á su amo, pasase todo el día en la iglesia; un jóven seminarista que, en lugar de instruirse y de afirmarse en la piedad por el retiro y por la exactitud á sus ejercicios, quisiese andar de un

lugar á otro en las Misiones , acudir á todos los predicadores , ocupar él mismo el púlpito y dedicarse á enseñar á los demás lo que él todavía no sabe.

Quodcumque agit (homo), quod propter hoc non agit, scilicet ut Deo serviatur, in eo quod agit otatur. (S. Bern. *ad Frat. de monte Dei*, c. VIII).

5. Se pierde tambien el tiempo, aunque se hagan las buenas obras que Dios demanda de nosotros , si no se las hace con una santa intencion; como seria orar, mortificarse, dar limosna y practicar otras buenas obras por fines que no tuviesen relacion alguna con nuestra salvacion.

En fin, obrar con una santa intencion y practicar el bien que Dios demanda de nosotros, si no se hace en el tiempo, en el lugar y segun las demás circunstancias que El desea: conformándose al sentir de los Santos y al juicio de Dios mismo, es tambien de esta manera que se pierde el tiempo.

¿No le hemos perdido nosotros de cualquiera de estos modos?

TERCER PUNTO.

Yo sé, oh Dios mio, que el tiempo es bien corto, que su duracion es incierta, que su pérdida es irreparable. ¡ Qué motivo de gemir por el mal uso que de él he hecho yo hasta el presente! Pero hoy tomo

una firme resolucion , oh mi Dios , de emplear mejor los momentos de vida que me restan ; momentos preciosos que Vos me habeis adquirido á precio de vuestra sangre, y que vuestra misericordia me da para hacer penitencia, para obtener el perdon de mis pecados, para atraer la gracia, para merecer la gloria. *Ad agendam penitentiam, ad obtinendam veniam, ad gratiam acquirendam, ad gloriam promerendam.* (S. Bern. *Serm. de tripl. custod.*).

EXÁMEN.

De la paz interior.

PRIMER PUNTO.

Adoremos la paz profunda é inalterable de que Dios goza de toda eternidad, en medio de un número infinito de diferentes ocupaciones. Honremos esta paz como al verdadero bien del cielo y la herencia propia de los bienaventurados, que sólo Dios puede hacer descender á la tierra y comunicar á los hombres. Adoremos á Jesucristo, trayéndonos esta paz el dia de su nacimiento, y dándonosla como la prenda primera de su amor. *Et in terra pax hominibus bonæ voluntatis.* (Luc. II). Que nuestros corazones se esparzan en alabanzas y en acciones de gracias á esa divina bondad por un beneficio tan considerable.

SEGUNDO PUNTO.

Como la paz no se encuentra jamás en los pecadores: *Non est pax impiis, dicit Dominus* (Isai. LVII), ¿hemos nosotros desarraigado el pecado de nuestro corazón?

¿Hemos establecido nuestra paz sobre la ruina de nuestras pasiones? ¿No nos hemos dejado sorprender algunas veces? Cuando ellas nos acometen y es preciso combatir las, ¿lo hemos hecho sin turbación?

La vista de nuestros defectos y de nuestras imperfecciones, de nuestras recaídas y de nuestras infidelidades, de nuestras necesidades y miserias, ¿no nos ha causado demasiada inquietud y desazón?

Cuando se nos ha hecho aguardar mucho, ó se nos ha contradicho ú obligado á repetir muchas veces una misma cosa, ó no se ha puesto atención alguna á lo que decíamos, ó se nos ha burlado ó hemos recibido algún otro tratamiento de esta naturaleza, ¿no hemos entrado en mal humor, y no se ha posesionado de nosotros en gran manera el resentimiento ó emoción en nuestro corazón, sin procurar por nuestra parte que no apareciese al exterior?

¿Hemos recibido con el asentimiento posible y una sumisión tranquila, todos los efectos de la Providencia sobre nosotros y sobre los demás, aunque muy contrarios á nuestros deseos?

Cuando Dios ha permitido que nos sobrevenga una desgracia, alguna pérdida de bienes ó cualquiera humillación, ¿las hemos soportado sin murmurar y sin quejarnos de su conducta?

¿Hemos hecho lo mismo en el tiempo de las sequedades, de las arideces y tentaciones?

¿No hemos pensado en el porvenir con demasiada solicitud, temiendo nos falte lo necesario y no tener como subvenir á todas nuestras necesidades?

En fin, cuando hemos estado en paz, ¿hemos examinado si esta paz no era falsa ó engañosa, y si era causada por una laxa y continuada complacencia que teníamos, motivada de nuestras pasiones, para cuyo combate no hemos querido hacernos la menor violencia? *Jam magna mala pacem apellant... Dixerunt: Pax, pax; et non erat pax.*

TERCER PUNTO.

Dios mío, el reproche que Vos hicísteis en otro tiempo á santa Marta por sus cuidados demasiado solícitos, aunque tuvieron lugar en una ocasión en que se empleaban por Vos, nos es un bello ejemplo para no turbarnos nunca *Martha, Martha, sollicita est et turbaris erga plurima* (Luc. x): es por lo que nosotros estamos resueltos á trabajar en lo sucesivo; y á fin de

que seamos más fieles, hacednos comprender bien cuánta es la dicha de los hombres verdaderamente pacíficos, quienes solamente merecen llevar el glorioso nombre de hijos vuestros: *Beati pacifici, quoniam filii Dei vocabuntur.* (Matth. v).

EXÁMEN.

De la dulzura cristiana.

PRIMER PUNTO.

Adoremos á nuestro Señor en la amable cualidad de cordero de Dios que san Juan le da: *Ecce Agnus Dei* (Joan. i), y que El mismo ha querido tomar, para hacernos conocer su extrema dulzura: *Ego quasi agnus mansuetus.* (Jerem. ii). Esta virtud se ha manifestado en El durante su vida: ella ha sido admirada por sus enemigos en su pasion, y ha causado el asombro de todo el mundo en el tiempo de su muerte. Aprovechémonos de este ejemplo y de la recomendacion que nos hace de seguirle. *Discite à me, quia mitis sum et humilis corde.* (Matth. ii, 29).

SEGUNDO PUNTO.

Los que tienen la dulzura cristiana, reprimen de tal manera todos los movimientos de la cólera, que jamás se dejan llevar de ella, ni aún por sorpresa.

Ellos no muestran señal alguna de impaciencia ni de arrebató; ni se detienen en esas sombras ni en esas sospechas que engendran el despecho y la cólera; ni dan acceso alguno á todos esos movimientos que proceden de un corazón que lleva la hiel y la amargura.

Ellos no son de esas gentes delicadas que muestran repugnancia de todo, ni de esos espíritus severos que por una nada se dejan llevar de la aversion, y aún algunas veces del resentimiento y de la venganza.

Ellos no saben usar de réplicas bruscas y picantes, y mucho menos de reproches y de amenazas.

Perdonan fácilmente y se reconcilian sin repugnancia; evitan en cuanto pueden todo género de contenciones y disputas; difieren voluntariamente al sentir de los demás, sin jamás contradecirles; y si alguna vez se ven obligados á hacerlo, lo hacen siempre con gran dulzura.

Sea cual fuere la antipatía ú oposicion que ellos sientan para sus hermanos, no les rehuyen; les escuchan de buena voluntad y les dispensan siempre atenta acogida.

Jamás hablan de una manera ruda y golpeada, ni aún cuando deben corregir y reprender, á no ser que hayan observado que la dulzura es inútil; y aún en estas circunstancias, su reprehension es siempre templada con tanta moderacion, que da

á conocer más la bondad de un padre que la severidad de un señor.

En fin, ellos son sociables, afables, complacientes, vergonzosos, oficiosos, y sólo tienen dureza y rigor para sí mismos.

Examinemos si nosotros tenemos estas señales de la dulzura cristiana.

TERCER PUNTO.

Dios mio, cuando se lee en la Escritura santa la bondadosa acogida que reciben de Vos los que se manifiestan dulces y afables, y se observan los cuidados que poneis sobre ellos, los favores que les dispensais y la gloria que les prometeis ; fácilmente se conoce la estimacion que Vos haceis de esta amable virtud , y el concepto que de ella nosotros debemos formar. Bendecid, oh Dios mio, la resolucion que hacemos de practicarla fielmente, y permitid que para tener esta gracia nosotros recurramos con toda la Iglesia á la Madre de Misericordia y de dulzura , la santísima Virgen : *Virgo singularis, inter omnes mitis, nos culpis solutos, mites fac et castos.* (Hym. Eccl.).

EXÁMEN.

De la tibiaza.

PRIMER PUNTO.

Adoremos los sentimientos del Corazon de Jesús mostrados en sus terribles parábolas: «Yo desearia que fuéseis ó frio ó caliente; mas porque sois tibio, empezaré á vomitaros de mi boca: *Utinam frigidus esses aut calidus; sed quia tepidus es, et nec frigidus nec calidus, incipiam te vomere ex ore meo.* (Apoc. III). ¡ Qué motivo de temor para las almas tibias! Dios amenaza vomitarlas, es decir, que no puede menos de repugnarlas de su corazon, de rechazarlas de sí, y que será tan difícil acogerlas de nuevo como es difícil volver á tomar los alimentos que una vez se han vomitado. Temamos mucho un estado tan funesto.

SEGUNDO PUNTO.

Examinemos si nosotros somos de esas personas tibias á quienes Dios amenaza vomitar.

Una persona tibia es aquella que no es absolutamente buena ni absolutamente mala. Ella no es bastantemente buena para estar en toda la perfeccion que requiere su estado; mas tampoco es enteramente

mala, no dejándose llevar al extremo de cometer los más grandes males, de incurrir en los mayores crímenes, ni de haber perdido del todo la conciencia.

Se guarda bien de jurar, de robar, de calumniar; detesta la impudicia, la embriaguez y todos los pecados graves; mas por una ligera calumnia, por una burla insignificante, por todo lo que no afecta sino una culpa venial, ella no hace un gran escrúpulo, ni tiene cuidado de abstenerse de todo lo que en el mundo se conceptúa como pequeneces.

Como no pone empeño alguno en su perfeccion, se le da poco cuidado de hacer progresos en ella: descuida las pequeñas cosas, los avisos que se le dan para adelantar en los caminos de su espíritu; y como no siente temor alguno en orden á los intereses de su salvacion, se mantiene en paz en su estado, puesto que no se entrega á grandes desarreglos.

Ella se aplica muy frecuentemente á los ejercicios de piedad, asiste á la santa Misa, comulga y hace oracion, y toma algunas veces en ella grandes resoluciones, que hasta practica por intervalos; pero tiene sus inclinaciones y sus fantasías, que sigue de toda voluntad, y que se cuida poco de mortificar.

Ella es humilde cuando no se le menosprecia, dulce y afable entre aquellos cuyo

humor congenia con el suyo, paciente cuando nada tiene que sufrir, obediente cuando se le ordena lo que es de su gusto; lee de muy buena gana un buen libro cuando le agrada y le hace concebir algun interior atractivo de piedad; manifiesta entonces que ama á Dios, produciéndose en bellas palabras, suspiros y tiernos afectos; pero si se le menosprecia, si se le resiste, si se le incomoda, si asoma algun motivo de disgusto, entonces se descubre bien que ni es humilde, ni dulce, ni paciente, ni caritativa.

En fin, sin querer ser ni hipócrita ni disimulada, ella tiende á una conducta que no deja de darle la reputacion de espiritual y devota, aunque no lo sea sino en la apariencia, y de ningun modo en verdad: *Habentes speciem quidem pietatis, veritatem autem ejus abnegantes.* (II Tim. III, 5).

Examinemos por estas señales si nosotros hemos estado hasta esta hora en la condicion desgraciada de la tibieza.

TERCER PUNTO.

Dios mio, pues que ser tibio en vuestro servicio es encontrarse en un estado el más odioso, el más peligroso para el alma y el que es origen de todo género de miserias, *Deo vomitum provocat... Res plena miserie, et inferno proxima* (S. Bern. *Serm. de Ascens.*), encended el fuego de vuestro

divino amor en nuestras almas, á fin de que la tibieza sea conceptuada por nosotros como el obstáculo más grande de nuestra salud, y os podamos servir siempre con todo el fervor que desea el Apóstol: *Spiritu ferventes, Domino servientes.* (Rom. XII, v. 2).

ORACION Á JESÚS PARA QUE VIVA EN NOSOTROS.

O Jesu, vivens in Maria,
Veni et vive in famulo tuo,
In spiritu sanctitatis tuæ,
In plenitudine virtutis tuæ,
In perfectione viarum tuarum:
In communione Mysteriorum tuorum:
Dominare omni adversæ potestati,
In Spiritu tuo ad gloriam Patris. Amen.

TOTAL ABANDONO DE SÍ MISMO Á LA SMA. MADRE DE DIOS.

O Domina mea, sancta Maria,
Me in tuam benedictam fidem
Ac singularem custodiam,
Et in sinum misericordiæ tuæ,
Hodie et quotidie et in hora exitus mei,
Animam meam et corpus meum tibi
commendo.
Omnem spem et consolationem meam,
Omnes angustias et miserias meas,
Vitam et finem vitæ meæ tibi committo:
Ut per tuam sanctissimam intercessionem,
Et per tua merita, omnia mea dirigantur
Et disponantur opera, secundum tuam
tuique
Fili voluntatem. Amen.

Cuatro Arzobispos de España, como consta de sus respectivos decretos de 21 y 24 de Enero y 16 de Marzo de 1765, han concedido trescientos cuarenta dias de indulgencia á los señores sacerdotes que antes de la Misa practiquen la siguiente devocion al señor san José.

ANTIPHONA.

O felicissimum virum beatissimum Joseph, cui datum est Deum, quem multi Reges voluerunt videre, et non viderunt, audire, et non audierunt; non solum videre et audire, sed portare, amplecti, nutrire et custodire.

- ŷ. Tu, Joseph, es refugium meum.
ŕ. A tribulatione quæ circumdedit me.

OREMUS.

Deus, qui dedisti nobis regale sacerdotium, præsta, quæsumus, ut sicut beatissimus Joseph, Unigenitum tuum natum de Virgine Maria, suis manibus in hoc mundo reverenter tractare meruit et portare; ita nos facias cum cordis munditia et operis innocentia, tuis sacris altaribus deservire, sacrosanctum Corpus ejusdem Filii tui hic digne sumere, et in futuro præmium mereamur habere. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Nuestro santísimo Padre Leon XIII concedió una indulgencia de 200 dias, en Roma, á 19 de Agosto de 1882, á los señores sacerdotes que antes y despues de su confesion sacramental rezaren las siguientes oraciones.

ORATIO ANTE CONFESIONEM SACRAMENTALEM.

Suscipe Confessionem meam, piissime ac clementissime Domine Jesu Christe, unica spes salutis animæ meæ, et da mihi, obsecro, contritionem cordis, et lacrymas oculis meis, ut defleam diebus ac noctibus omnes negligentias meas cum humilitate et puritate cordis. Salvator mundi, Jesu bone, qui te crucis morti dedisti, ut peccatores salvos faceres, respice me miserum peccatorem invocantem nomen tuum; et noli sic attendere malum meum ut obliviscaris bonum tuum; et si commissi unde me damnare potes, tu non amissisti unde salvare soles. Parce ergo mihi qui es Salvator meus, et miserere peccatrici animæ meæ. Solve vincula ejus, sana vulnera. Emitte igitur, piissime Domine, meritis purissimæ et immaculatæ semper Virginis Genitricis tuæ Mariæ, et Sanctorum tuorum, lucem tuam, veritatem tuam in animam meam, quæ omnes defectus meos in veritate mihi ostendat, de quibus confiteri me oportet, atque juvet et doceat ipsos plene et contrito corde explicare. Qui vivis et regnas Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

ORATIO POST CONFESIONEM.

Sit tibi Domine, obsecro, meritis beatæ semper Virginis Genitricis tuæ Mariæ et omnium Sanctorum, grata et accepta ista confessio mea; et quidquid mihi defuit nunc et alias de sufficientia contritionis, de puritate et integritate confessionis, suppleat pietas et misericordia tua, et secundum illam digneris me habere plenius et perfectius absolutum in cælo. Qui vivis et regnas Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.

A. M. D. G.

ÍNDICE.

| | PÁGS. |
|---|-------|
| Censura y licencia eclesiásticas. | 5 |
| Advertencia. | 9 |
| <i>De las obligaciones que impone el estado eclesiástico y de las principales acciones del día.—De la santidad del estado eclesiástico.</i> | 43 |
| De la vocacion al estado eclesiástico. | 47 |
| De las señales de la vocacion al estado eclesiástico. | 21 |
| Sobre el espíritu eclesiástico. | 24 |
| Sobre las disposiciones para recibir los santos Órdenes. | 28 |
| Sobre los intersticios. | 31 |
| De las funciones de los santos Órdenes. | 34 |
| Sobre la administracion de los Sacramentos. | 37 |
| De la predicacion. | 41 |
| Acerca del Catecismo. | 44 |
| <i>Del Oficio divino.—Cómo se ha hecho la preparacion para decir bien el Oficio divino.</i> | 48 |
| De las disposiciones con que se debe decir. | 52 |
| De la disposicion exterior que se ha de guardar para rezarlo. | 55 |
| De las ceremonias eclesiásticas. | 59 |
| Del canto eclesiástico. | 62 |
| De la manera de cantar bien. | 65 |
| De los defectos que han de evitarse en el canto. | 68 |
| <i>De las acciones en general.—Del cuidado que debe ponerse para hacerlas bien.</i> | 71 |